



REPÚBLICA DE COLOMBIA

Tribunal Administrativo De Boyacá

Secretaría

Carrera 9ª N° 20 – 62 piso 5º Teléf. 7403091 Fax: 7448994

sectradmboy@cendoj.ramajudicial.gov.co

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE BOYACA,

En cumplimiento a lo dispuesto en providencia del 29 de Marzo de 2017 y de acuerdo a lo dispuesto en el numeral 5 del Art. 171 del CPACA;

COMUNICA:

A la comunidad en general que en Despacho Nro. 02 de este Tribunal, siendo Magistrado ponente el Dr. LUIS ERNESTO ARCINIEGAS TRIANA, se adelanta acción de VALIDEZ DEL ACUERDO MUNICIPAL **Nro. 01 del 23 de enero de 2017.** Radicada con el número 2017-00158-00, instaurada por EL DEPARTAMENTO DE BOYACA contra el MUNICIPIO DE TASCO.

Tunja, 30 de Marzo de dos mil diecisiete (2017).

**MARYA PATRICIA TÁMARA PINZÓN
SECRETARIA**